



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA NÚMERO IR/E/DIF/002/2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs. del día 19 de octubre de 2026, fecha y hora fijadas para el Acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria Durango, Dgo, la Convocante por conducto del M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo de la convocante, y estando presentes los servidores públicos, como área requirente el Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez, Director Operativo, M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón, Subdirector de Programas Alimentarios, como área administrativa el Lic. José Antonio García Vela, Coordinador de Licitaciones, y C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular de Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación por Invitación Restringida número IR/E/DIF/002/2026, relativa a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO DE DURANGO, acto continuo se procede conforme a lo siguiente: -----

PRIMERA.- Se da la bienvenida por parte del M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes la acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, de quienes adquirieron las bases respectivas y se constata que no se registró la presencia de representante alguno de la persona moral registrada. -----



DIF

¡Con valor
y corazón!



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA NÚMERO IR/E/DIF/002/2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

TERCERA. – Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida: -----

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

No hay aclaraciones por parte de la convocante. -----

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, en la que se detallan en los siguientes términos: -----

No hay solicitudes de aclaraciones registradas por parte de los licitantes. -----

QUINTA. – Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **26 de octubre de 2026**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----

SEXTA. - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta a los presentes y se pondrá a disposición una copia del acta a de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA NÚMERO IR/E/DIF/002/2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>. -----

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, terminado el acto siendo las 11:20 horas del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste. -----

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

M.A.P. José Ángel Mercado Rosales
Director Administrativo

Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez
Director Operativo

M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón
Subdirector de Programas Alimentarios

Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones

C.P. Gilberto Ríos Soto
Titular de Órgano Interno de Control en DIF Estatal

